

4212-12

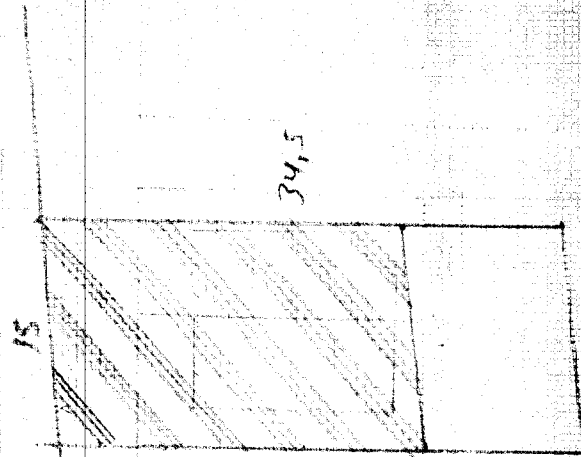
23675133

255 MARIN VILLAGE TRAIL
AVC.

3070104

01-KH-E

LA FAL. VELASCO ZARAGOZA
AVE. JOSE MARTIN



MARCAJERAR	X	POR LA VUE VERDULAR
MARCAJERAR		EL TI MAL ECO
MARCAJERAR		LA PLAYA
CARACTERIS		DE LA VIA PRINCIPAL

SEP/NOV 1976

(18) ALUMINUM

1. The first part of the document is a list of references. The references are listed in a standard format, with the author's name, the title of the work, and the publisher. The references are as follows:

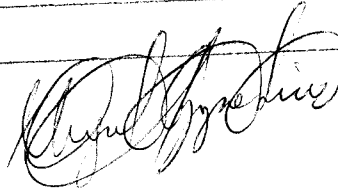
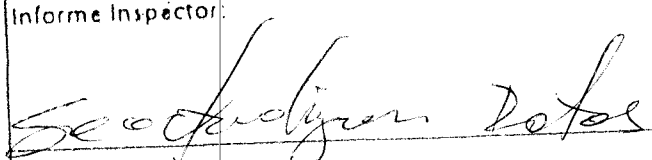
1. The first part of the document is a list of references. The references are listed in a standard format, with the author's name, the title of the work, and the publisher. The references are as follows:

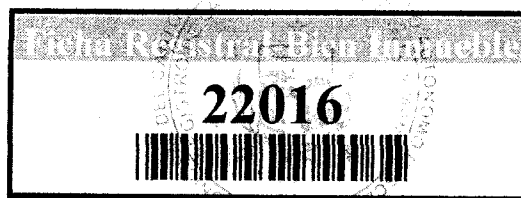
Dr. S. J. Ogden



YA HAY FOTOS

FORMULARIO DE RECLAMO

Cedula		No.
Clave Catastral	3070104000	
Nombre:	VILLAVICENCIO MACIAS EDBOLFO.	
Rubros:		
Impuesto Principal		
Solar no Edificado		
Contribucion Mejoras		
Tasa de Seguridad		
Reclamo:	COMPRA Y VENTA	
		
Elaborado Por:	Gda	
Informe Inspector:		
		
Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:		
Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22016:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de junio de 2010*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el fundo El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, el que tiene los siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: Con veinte metros y calle publica.

POR ATRAS: Con doce metros y lindera con terrenos que se reserva el mismos vendedor.

POR EL COSTADO DERECHO: Solar de Vicente Custodia Fonseca y treinta metros.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y dos metros y lindera con solares de los conyuges Jose Manuel Miele Zambrano y Celmira Atenaida Mora Macias de Miele Zambrano.

SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	133	30/03/1968	87
Sentencia	Posesión Efectiva	22	21/08/2003	257

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños proindivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma. El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia , recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios

favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : sábado, 30 de marzo de 1968

Tomo: 1 Folio Inicial: 87 - Folio Final: 87

Número de Inscripción: 133 Número de Repertorio: 288

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 23 de marzo de 1968

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el "El Porvenir" de la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal.

La Sra. Segunda Dolores Mendoza de Cevallos, esta representada por su prenombrado cónyuge mediante poder legal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000040429	Mieles Zambrano Maria Cleotilda	Casado	Manta
Comprador	80-0000000040428	Villavicencio Macias Edrulfo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001251	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 257 - Folio Final: 269

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 3.437

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De un lote de terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Tarqui del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000047998	Villavicencio Macias Edrulfo Salvador	Viudo	Manta
Causante	80-0000000047996	Mieles Zambrano Maria Clotilde	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	133	30-mar-1968	87	87



[Handwritten signature]

MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
encia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:21:53 del jueves, 24 de mayo de 2012

A petición de:

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Inturiago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Handwritten signature]



**COORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 30 de mayo del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición verbal de parte de la persona interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor, **EDRULFO SALVADOR VILLAVICENCIO MACIAS**, portador de la cedula de ciudadanía número, **130005424-2**, si se encuentra registrado como usuario de, **CNEL REGIONAL DE MANABI**, en el sistema Comercial **SICO**, el mismo que, **NO**, mantiene ningún tipo de deuda con dicha empresa.

La persona puede hacer uso y goce de la presente **CERTIFICACIÓN**, para todos sus intereses, tanto públicos como privados en los que intervenga.

Atentamente:

EL S.A.
Srta. Valeria Murillo
ATENCION AL CLIENTE

TITULO DE CREDITO No. 0038280

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TITULO N°
			AV. VELASCO IBARRA S/N		2012	22617	38279
3-07-01-04-000	587.00	\$ 292.502,95	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		VALOR PARCIAL	REBAJAS(+) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VILLAVICENCIO MACIAS EDRULFO DIA HIROS D			C.C. / R.U.C.				
3/1/2012 12:00 LEON VLADIMIR			CASA JUDICIAL				
lote se encuentra registrado como 3ra edad			IMPUESTO PREDIAL		\$ 87,90	(\$ 5,27)	\$ 82,63
EI			Ingres por Mora		\$ 88,21		\$ 88,21
			MEJORAS A PARTIR 2011		\$ 322,34		\$ 322,34
			TASA DE SEGURIDAD		\$ 131,63		\$ 131,63
			TOTAL A PAGAR				\$ 624,81
			VALOR PAGADO				\$ 624,81
			SALDO				\$ 0,00

CAJONAS